



FECHA:	20 de agosto de 2021
--------	----------------------

RADICACIÓN	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00064-00
DEMANDANTE	Cooperativa Multiactiva de Servicios de Transporte Marítimo “ NATIVE BROTHERS – CONATIVE BROTHER”
DEMANDADO	Emma Cabuya Villegas

INFORME	
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha dos (02) de agosto de 2021 y atendiendo lo preceptuado en el Artículo 366 del C.G.P., procedo a liquidar las costas generadas a favor del ejecutante, Cooperativa Multiactiva de Servicios de Transporte Marítimo “NATIVE BROTHERS – CONATIVE BROTHER”. con ocasión a la referida decisión, atendiendo para ello las directrices sentadas en la providencia antes mencionada, en los siguientes términos:	
LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 524.800
TOTAL	\$ 524.800
Son: QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$524.800)	

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:



Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Civil 1

Juzgado Municipal

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6f3cd626b44f19691f660d129fd09b8d6b8a25a9175ee157678945ad16c907c2

Documento generado en 20/08/2021 04:47:25 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**